



UNIVERSIDAD
CENTRO MÉDICO BAUTISTA
Creada por Ley N° 3707/09

**NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA
LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE
LA CARRERA DE ENFERMERÍA**

Julio 2021

PRESENTACIÓN

En el marco del Reglamento General de Trabajos de Investigación de la UCMB, la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud se regirá por las reglamentaciones contenidas en la presente para la elaboración y evaluación de las tesis de grado que será un trabajo de investigación cuyo tema versará sobre aspectos relacionados a la disciplina, su área de influencia y los problemas prevalentes del país. Asimismo contempla la elaboración de los trabajos Prácticos de la Carrera.

NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA TESIS DE GRADO Y TRABAJOS PRÁCTICOS DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA DE LIC. EN ENFERMERÍA APROBADO POR RESOLUCIÓN N°..... EN FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2015

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

1. Los estudiantes de Licenciatura en Enfermería desarrollan:

- Clases teórico – prácticas de Metodología del Trabajo Científico I y II.
- Práctica I: Observación y elaboración de proyecto de tesina.
- Práctica II: Elaboración de Tesina, realizan el trabajo de campo con la ejecución de la misma.

2. La aprobación de las asignaturas teóricas y las prácticas, son los requisitos para la presentación de la Tesina.

CAPITULO II

ANTEPROYECTO DE TESINA –PRÁCTICA INVESTIGACIÓN

ACCIÓN I.

A. Anteproyecto:

El anteproyecto, también denominado protocolo, es el plan de estudio por escrito y se refiere a un elemento que posee una función Científica esencial:

1. Ayudar al investigador a organizar su estudio de un modo lógico, dirigido, y eficaz.
2. Representa un documento en el que se escribe el esquema en el que va a desarrollarse la investigación. Es provisional en el caso de que lo exija el progresivo avance de la investigación. Exige una referencia pormenorizada del estudio que va iniciarse y la descripción de la realización en sus diferentes etapas.

B. REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO

Para la elaboración del anteproyecto el estudiante debe haber aprobado las asignaturas correspondientes a Metodología del Trabajo Científico I y II, y las correlativas.

1. El tema del trabajo de investigación será elegido por el estudiante y guardara relación con el perfil de la carrera. El trabajo deberá ser relevante desde los puntos de vista científico y social
3. El tema solo podrá ser cambiado o modificado por razones bien justificadas abaladas por el Docente.
4. El estudiante debe tramitar la aprobación del nuevo tema ante la coordinación de investigación
5. El tema a investigar debe referirse a la carrera de Enfermería y estar enmarcado dentro de las líneas de investigación.
6. Las líneas de investigación están especificadas en el capítulo XI de la presente normativa
7. El comité de ética de la carrera de Enfermería, podrá dirimir los temas relativos a los trabajos de Investigación y otros aspectos necesarios.

C. DEL CONTENIDO

b.1 El anteproyecto deberá contener los datos que se mencionan a continuación y otros que el estudiante y tutor consideren pertinentes a la temática y a la metodología del mismo.

- a. Tema / Título: Elección del tema
- b. Filiación Personal e Institucional (Autor, tutor)
- c. Introducción, antecedentes planteamiento del problema, justificación, delimitación. Objetivos: generales y específicos y variables.
- d. Justificación y Delimitación
- e. Breve marco teórico.
- f. Diseño Metodológico (enfoque de investigación, Tipo de estudio, Área de estudio, Universo, muestra, muestreo. Operacionalización de las variables, Métodos, técnica e instrumento -Prueba piloto del instrumento en caso que amerite- Plan de tabulación y análisis.)
- g. Cronograma
- h. Referencias Bibliográficas: como mínimo 15 fuentes.
- i. Anexo: - Instrumentos y Otros documentos

D. PARA LA EVALUACIÓN

1 Los borradores serán evaluados por el Docente de Área en un plazo de 30 días para elevar su calificación final.

2 El estudiante tendrá 30 días hábiles para presentar el anteproyecto corregido. En el caso, en que el estudiante no lograra un suficiente (70%) deberá repetir la práctica abonando los aranceles correspondientes. Si aprobado el proceso, no presentare en fecha la misma por causas justificadas, tendrá la oportunidad de presentarla en el periodo establecido en el calendario académico, en un plazo no mayor a cuatro semanas de cerrada la fecha de recibo de los anteproyectos.

3 Si se presentasen situaciones de comprobación de copias del tema y diseño metodológico de las tesinas ya presentadas, el Docente podrá pedir un cambio de tema y realización de un nuevo anteproyecto.

E. DE LA SUSTENTACIÓN Y EVALUACIÓN

Las calificaciones finales deberán consignarse en porcentajes de 0 a 100% debiendo acumular un 70% para aprobar con calificación 2. La escala de evaluación numérica será la siguiente:

5	4	3	2	1	0
Excelente	Muy Bueno	Bueno	Necesita Mejorar	Insuficiente	Ausencia De registros
100 - 94	93 - 86	85 - 78	70 - 77	69-1	A/R

Para las calificaciones se utilizarán sistemas numéricos, del 0 al 5.

- a) 0 = Ausencia de registros.
- b) 1 = Insuficiente.
- c) 2 = Aprobado
- d) 3 = Bueno.
- e) 4 = Muy Bueno.
- f) 5 = Excelente.

F. PLAZOS

Corresponde al cronograma de la práctica a fin de cumplir con el calendario académico establecido.

G. COORDINACIÓN Y DOCENTES

El desarrollo de la práctica I estará a cargo del Coordinador del área de investigación de la Carrera, que velará por el cumplimiento metodológico de las líneas de investigación y los Docentes por los contenidos de la disciplina.

CAPITULO III

A. DE LA REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA TESINA –PRÁCTICA INVESTIGACIÓN ACCIÓN II.

La tesina es una denominación no universalmente usada que sirve para designar a trabajos de corta o mediana extensión, que son presentados para su correspondiente evaluación académica. Cumple el papel de demostrar los procedimientos y habilidades adquiridas por el estudiante respecto a un determinado tema, por medio de un documento escrito y su posterior presentación

B. PARA LA REALIZACIÓN

1. Para la realización de la Práctica Investigación II- Elaboración de Tesina, el estudiante deberá tener aprobada la Práctica Investigación I: Elaboración de Anteproyecto de Investigación.

2.- Una vez aprobado el anteproyecto por la coordinación de investigación de la unidad académica se inicia el proceso de tutorías personalizadas.

Todo proceso de tutoría de los trabajos de investigación será registrado en la planilla académico correspondiente.

C. CRONOGRAMA DE TRABAJO

El calendario de tutorías personalizadas estará organizado por la Coordinación de Investigación quien socializará con el tutor y estudiante, a fin de establecer un cronograma de trabajo para los diferentes encuentros de tutorías personalizadas.

1er encuentro: Revisión General de todas las recomendaciones sugeridas al estudiante.

No es apropiado realizar cambios sustanciales al trabajo del estudiante, si se pueden realizar ajustes secundarios (que no impliquen un nuevo tema y el inicio de un nuevo anteproyecto). Se debe iniciar el proceso de solicitud de permiso. El tutor es el responsable del correcto llenado del formulario correspondiente y guiar al estudiante en el proceso de trabajo de campo.

2do Encuentro: se realiza un seguimiento a la solicitud de permiso correspondiente, también si se han realizado los ajustes y/o correcciones. Se debe revisar el instrumento de recolección de datos y corroborar la realización de la prueba piloto.

3er encuentro: Se sugiere iniciar este encuentro con los datos recolectados o en todo caso realizar el seguimiento correspondiente al trabajo de campo.

4to encuentro: Se sugiere iniciar con los datos recolectados. Orientar en los análisis de los datos.

5to Encuentro: Orientación de los análisis de los datos.

6to Encuentro: Orientación del análisis de los datos. Redacción de la Conclusión y sugerencias.

7mo Encuentro: Verificación del primer borrador de la tesina.

8vo Encuentro: Verificación del 2do Borrador (si lo amerita) de la tesina.

C. CORDINACIÓN Y TUTORES

1. La práctica de investigación II Elaboración de Tesina estará a cargo del Coordinador de Área, y la ejecución por los Tutores designados de acuerdo al tema.

2. Los Tutores de Tesina deberán contar con perfil de la disciplina y cumplir con los requisitos y responsabilidades. del art.7 y 8 del capítulo III del Reglamento General de Trabajos de Investigación. Cuyos puntos centrales se exponen a continuación.

Requisitos para ser Tutor/a:

a. Pertener al cuerpo docente de la Unidad Académica respectiva de la U.C.M.B.

b. Estar acreditado mediante su Currículum vitae, evidenciando conocimiento amplio de la Metodología de Investigación.

- c. Ser nombrado como Tutor/a por Resolución de la Dirección de la unidad académica respectiva, con comunicación al Departamento de Investigación.
- d. Tener conocimiento comprobado del Reglamento General de Trabajos de Investigación y las Normas Complementarias de la unidad académica correspondiente.

Responsabilidades del Tutor:

- a. Firmar una carta de compromiso de constituirse, desde un principio, como Tutor del estudiante.
- b. Elaborar conjuntamente con el estudiante un cronograma de trabajo con productos definidos en cada una de las etapas.
- c. Si el Tutor faltare a tres citas seguidas, el estudiante podrá solicitar otro. El proceso del nombramiento de éste será el mismo. (Art. 8 inc. c)
- d. El Tutor puede renunciar al trabajo por razones particulares o por insatisfacción con el trabajo del estudiante. Deberá hacerlo por escrito con un mes de anticipación, y no percibirá pago alguno por el trabajo realizado hasta ese momento. En este caso se nombrará otro Tutor y el proceso del nombramiento será el mismo.
- e. El tutor respetará la libertad intelectual del estudiante. Siempre y cuando siga las normativas de este reglamento y el tema estudiado se refiera a la disciplina de la titulación.
- f. Podrá desautorizar la presentación del trabajo ante deficiencias graves, tales como conceptuales, metodológicas, éticas, o situaciones impredecibles e irrefutables, siempre que exponga las razones por escrito.
- g. Llenar la planilla académica de seguimiento de la Tutoría en la elaboración del Trabajo de Investigación.

Los Tutores de Tesina serán designados por la Coordinación del Área con visto Bueno de la Dirección de Carrera y posterior nombramiento mediante Resolución.

D. DEBERES Y DERECHOS DEL ESTUDIANTE CON RELACION AL TUTOR.

Para este punto se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 9 del reglamento general de trabajos de investigación.

- a. Solicitar nota mediante la elección de un tutor, a la Coordinación de investigación.
- b. Solicitar al tutor entrevistas para la calendarización del trabajo y agendamiento de tutorías según horario disponible del Tutor.
- c. Presentar los productos de acuerdo al cronograma de trabajo.
- d. El estudiante podrá solicitar el cambio de su tutor en caso de que el mismo no cumpliera con sus deberes establecidos o hubiere algún conflicto. En cualquiera de los casos deberá presentar por escrito la argumentación correspondiente, a la Coordinación de investigación.
- e. Cumplimiento del cronograma establecido conjuntamente con el tutor.

E. ASIGNACIÓN DE TUTORES

1. La elección del tutor deberá seguir los lineamientos de investigación de Tesina para lo cual el coordinador designara los tutores de acuerdo a las áreas del saber de la carrera.
2. Para la elección por parte de los estudiantes la coordinación de investigación presentará una lista con los tutores que cumplan los requisitos establecidos, por el reglamento de elaboración de trabajos de investigación de la UCMB. Dicha lista de tutores será socializada con los estudiantes que se encuentren debidamente matriculados en el 4to curso 8vo semestre y estén habilitados para iniciar el proceso de tutorías.
3. Los estudiantes que cumplan estas características podrán llenar una planilla de solicitud de tutores que estará disponible en la coordinación de Investigación de la Carrera.
4. Cada tutor podrá tener hasta 10 tutorías a la par, esto teniendo en cuenta su disponibilidad y área de experiencia.
5. Para completar la planilla de solicitud de tutores se tendrá en cuenta este máximo y se realizará según disponibilidad del tutor.
6. En el caso que la cantidad de tutorías resulte insuficiente para la elaboración de la tesina el estudiante podrá solicitar mediante una nota, el aumento de horas de tutorías asumiendo los costos administrativos que implique.
7. Dicha nota deberá estar dirigida a la Coordinación de investigación exponiendo los motivos de la solicitud, los cuales serán analizados de forma individual para ser elevados a la Dirección Académica.
8. Antes de iniciar el periodo de tutorías los tutores recibirán una capacitación sobre las normativas y aspectos metodológicos vigentes.

CAPITULO IV

DE LA PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LA TESINA

Una vez que el Tutor lo haya autorizado, el estudiante presentará un ejemplar de la Tesina, empastado con tapa dura color negro y letras doradas, otro ejemplar en formato digital. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos.

A. CONTENIDO

La tesina debe contener obligatoriamente los siguientes puntos:

A. CONTENIDO PRETEXTUAL

1. Portada: Página en blanco y seguido la portada interior que llevará los mismos datos que la tapa con idéntica con la siguiente distribución:

- Nombre de la universidad
- Nombre de la Facultad
- Nombre de la Carrera
- Título del trabajo
- Nombre del autor
- Título al cual se aspira
- Ciudad y País
- Mes y año

(Según anexo 1= 1ra.Portada).

- b.) En la segunda portada se sustituirá: Licenciatura en Enfermería por el texto siguiente: Tesina presentada para la obtención del título de Licenciado/a en Enfermería.
- c) En la tercera portada irá la Página de Aprobación: Antecedida por una página en blanco (guarda). Debe tener los nombres y apellidos del Director/a de Carrera, del Coordinador/a del área de Investigación, y del docente tutor que trabajó con el estudiante, dejando un espacio por encima de cada nombre para la firma correspondiente. Ver anexo.

2. Página de Advertencia: precedida de una hoja en blanco se colocará la página de advertencia que indica la no responsabilidad de la facultad ni de la Universidad sobre las ideas emitidas por el/la estudiante.

3. Dedicatoria (opcional): Va precedida de una guarda (una hoja en blanco). Se recomienda que sea breve, precisa y sobria. Este apartado es opcional. Contiene una breve nota dirigida a las personas o entidades a las cuales se les dedica el trabajo.

4. Agradecimiento (opcional): Es un apartado para agradecer a todas las personas que contribuyeron al éxito de esta investigación. De igual manera, se recomienda que sea breve y sobria.

5. Resumen: Deberá ser preciso, exacto, sencillo y comprensible. Es una presentación abreviada del contenido del trabajo y debe reportar el contenido esencial de la investigación (el planteamiento, la metodología, los objetivos del estudio, los resultados más importantes y las principales conclusiones). En extensión se recomienda que tenga entre 75 a 150 palabras, redactadas de forma corrida en un solo párrafo, sin punto y aparte con interlineado simple. La tipografía de letra será Times New Román, en tamaño 12, sin negrita.

Palabras claves: Se utilizarán para describir el contenido del documento. Identificando en forma rápida y exacta los temas más importantes del trabajo.

Notas: Se recomienda normalizar las palabras claves, consultando la Biblioteca Virtual en Salud de la OPS, disponible en: <http://www.bvsalud.org> y revisar los descriptores en ciencias de la salud en DeCS-Terminología en salud, también disponible en el enlace: <http://decs.bvsalud.org>

6. Índice de Contenido: La tabla de contenidos deberá indicar los capítulos y sub capítulos y las correspondientes divisiones del trabajo de investigación.

7. Índice de Tablas y Figuras: La página de Tablas y Figuras indicarán de manera independiente sus contenidos una de otra.

B. CONTENIDO TEXTUAL

I Introducción: La introducción informa sobre el propósito del trabajo y la justificación del mismo. Expondrá los capítulos en la que se desarrolla la tesina. Presenta el tema de lo general a lo particular.

No incluye datos estadísticos ni conclusiones del trabajo. A partir de la página de introducción se usarán los números arábigos, en el centro del margen inferior de la página. La Introducción está contemplada en el Capítulo I y contiene los siguientes apartados:

- A. **Planteamiento del Problema:** Identifica el problema por observación o estudio, o por ambos. Describe los antecedentes del problema (estudios previos, origen del problema, áreas y/o aspectos del problema que aun no han sido estudiados. Destaca la magnitud y el impacto a nivel internacional y nacional. Contiene las preguntas de Investigación (general y las específicas).
- B. **Justificación:** Indica el porqué y para qué de la investigación exponiendo sus razones. Por medio de la justificación debemos demostrar que el estudio es necesario e importante, teniendo en cuenta los aspectos FINER (factibilidad), I (interesante), N (novedoso), E (Etico) R (relevante). **Sampieri**
- C. **Objetivos:** Se refieren a los propósitos finales del trabajo.
- Objetivo general: Precisa la finalidad de la investigación acorde a la pregunta general de la investigación.
 - Objetivos específicos: Ayudan a alcanzar el objetivo general, son los pasos secuenciales con lo que se logra el mismo. Estas se desprenden del objetivo general y debe tener coherencia con la misma.
- Requisitos• En la redacción se utilizaran los verbos en infinitivo (Ej. identificar, determinar, describir).
- D. **Delimitación:** Delimitar el tema es señalar los límites teóricos espaciales (geográficos), Temporales (tiempo), y con quienes (población).
- E. **Variables:** Deben estar bien explícitas y se desprenden de los objetivos específicos de investigación.

Marco Teórico: Forma parte del Capítulo II de la Tesina y comprende la revisión de la literatura y el enfoque teórico adoptado para sustentar teóricamente o desde las fuentes bibliográficas el estudio que se realiza.

Es preciso que la información tratada sea crítica, seleccionada de acuerdo a las necesidades de profundización del tema y/o problema tratado. Este marco teórico deberá ser introducido en cada capítulo y sub capítulos y evitar la repetición de la información.

Es la construcción del marco conceptual y teórico para explicar, comprender e interpretar el problema, requiere la revisión de la literatura de lo investigado mediante una selección y recopilación de la información más relevante en relación

con el Problema que deberá estar integrado y entrelazado evitando saltarse de una idea a otra. Cada capítulo deberá contener los siguientes puntos:

A. Introducción: deberá contener la importancia, antecedentes, impacto, definición o concepto breve del tema investigado.

Bases teóricas que deben contener la definición de términos el sustento bibliográfico que debe contener las variables de la investigación

B. Teórica o modelo de enfermería el cual guarda relación con el trabajo de investigación: sustentar mediante un modelo teórico que guarde relación con el trabajo de Investigación.

c. Aplicaciones o Actividades de Enfermería: Se basan en las acciones y manejo de enfermería del problema de investigación desde la perspectiva y enfoque según las líneas de investigación.

III Diseño Metodológico: Capítulo III, constituye la serie de estrategias que se ha seguido para la realización del estudio e incluye:

1. Nivel de Investigación y Tipo de estudio:
2. Área de estudio
3. Operacionalización de las variables
4. Universo, muestra, tamaño de la muestra, muestreo
5. Método, técnica, instrumento de recolección de datos, prueba piloto para verificación del instrumento.
6. Plan de tabulación y análisis
7. Procedimientos y ética.

IV Análisis de Datos – Resultados: Como capítulo IV, antecede a la presentación de tablas y figuras, el análisis de los datos debe estar en una página por separado donde se resaltan aquellos resultados más relevantes de la medición de las variables y que responden a las preguntas de investigación y alcance los objetivos propuestos.

- a. Cada tabla y figura (Gráfico) se presentará con una interpretación y una conclusión. Se asentará la fuente como obtenida por el autor del estudio.
(Fuente: Datos obtenidos por el autor/a ciudad, año)

b. Los resultados cualitativos si se tratare del caso, serán presentados de manera narrativa.

c. **Material Ilustrativo:** Pueden ser tablas, cuadros o figuras (Gráficos). Las figuras o gráficos pueden ser de líneas rectas o curvas, de barras o circulares. Cada uno deberá ir precedido de la palabra TABLA N° o GRAFICO N°, en mayúscula y centrado.

V Conclusiones: Las conclusiones harán referencia a los resultados más importantes y no llevarán porcentajes.

VI Recomendaciones: Las recomendaciones se formularán en base a los resultados y que contribuirán para un cambio de situación o condición de la realidad estudiada.

C. CONTENIDO POSTEXTUAL

Referencias bibliográficas (según normas de Vancouver): Ver en extenso en el IX del presente material en la carpeta de Estudiantes del CRAI-Biblioteca

Anexo: Va el instrumento utilizado para la recolección, fotografías y otras ilustraciones alusivas a lo investigado así como los permisos autorizados en las encuestas realizadas en instituciones o empresas.

CAPITULO V

DEL FORMATO

Tapa: Corresponde a la versión final, empastada en tapa dura, color negro y las letras irán en imprenta, de color dorado (según Formato anexo 1= 1ra.Portada). Conteniendo también el Logo de la UCMB.

Tipo de Letra en Portada: Times Roman con Negrita, en el tema se podrá aplicar cursiva pero sin comillas, se cuidará que solo tenga variantes en nombre del estudiante.

Redacción y Estilo: La Tesina debe ser redactada respetando las reglas gramaticales y ortográficas para facilitar su comprensión en la lectura. Debe exponer con claridad las ideas y tener una coherencia lógica con lo expresado.

El vocabulario técnico se utilizará según necesidad y el escrito debe mantener una unidad entre todas sus partes.

El estilo es personal pero debe tenerse en cuenta un vocabulario adecuado, con un lenguaje directo y sin rebuscamiento. Se respetará la sintaxis del idioma español y en los casos que fueren necesarios se recurrirá a un corrector de estilo.

CAPITULO VI

DE LA TIPOGRAFÍA Y DE LA EXTENSIÓN

Se realizará a computadora, impresas en hojas tamaño A4 (una sola carilla), con letra estilo Times New Roman, tamaño 12; en el cuerpo del texto; con interlineado 2,0 (doble espacio).

Márgenes: izquierdo: 4cm, (por motivos de encuadernación) márgenes derecho; superior e inferior: 3cm.

Sangría: El cual será opcional y en caso de utilizarse deberá aplicarse en toda la extensión del trabajo con 2 cm en la primera línea.

La numeración de las páginas: se asentarán en el centro del margen inferior a 1,5 cm. Se utilizarán números arábigos.

La portada no llevará numeración.

Tamaño de los títulos: Los títulos principales en el desarrollo irán en negrita con letra tamaño 16 y los subtítulos también en negrita con letra tamaño 14; todos serán colocados en el margen izquierdo.

Extensión: la tesina tendrá como Mínimo 60 páginas, y máximo 120 páginas. Contando desde la introducción hasta las Recomendaciones. Las fuentes consultadas serán representativas al tema tratado.

CAPITULO VII

DE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El/la estudiante se mantendrá matriculado hasta entregar los ejemplares correspondientes. Al finalizar la práctica y cumplida la fecha de entrega de la tesina tendrá un plazo no mayor a tres semanas para la presentación.

Las condiciones económicas no consideradas en este Manual serán estipuladas por la Dirección Administrativa.

CAPITULO VIII

DE LA EVALUACIÓN

Art. 41.- Las calificaciones finales deberán consignarse en porcentajes de 1 a 100% debiendo acumular un 70% para aprobar con calificación 2. La escala de evaluación será la siguiente:

5	4	3	2	1
Excelente	Muy Bueno	Bueno	Aprobado	Insuficiente
100 - 94	93- 86	85 - 78	77 - 70	69 - 1

Art. 42.- Para las calificaciones se utilizarán sistemas numéricos, del 0 al 5.

- a) 0 = Ausencia de registros.
- b) 1 = Insuficiente.
- c) 2 = Aprobado
- d) 3 = Bueno.
- e) 4 = Muy Bueno.
- f) 5 = Excelente.

CAPITULO XI. DELAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA CARRERA

Líneas prioritarias de la investigación enmarcadas de la Visión y Misión de la Carrera de Enfermería de la Universidad Centro Medico Bautista.

1. Investigaciones con enfoque a Salud del Adulto.

- a) Investigaciones con énfasis en Salud mental.
- b) Envejecer en salud en condiciones de hospitalidad.
- c) Investigación sobre las técnicas nuevas en cuidados de Enfermería.
- d) Investigación clínica y aplicación del Proceso de atención en enfermería considerando los indicadores de la NANDA, NIC, NOC.

2. Investigaciones con enfoque a Salud Pública.

- a) Educación para la salud integral y conservación de la misma.
- b) Participación comunitaria y social. Promoción de la salud
- c) Sociología y Antropología Sanitaria.
- d) Investigación sobre las técnicas nuevas en cuidados de Enfermería.
- e) Investigación clínica y aplicación del Proceso de atención en enfermería considerando los indicadores de la NANDA, NIC, NOC.

f) Efectos de la intervención sanitaria en la calidad de vida de los individuos, la familia y la comunidad.

g) Reglamentación de Enfermería (impacto de la Ley 3206)

3. Investigaciones con enfoque a Materno Infantil.

a) Investigaciones acerca de las problemáticas actuales del país y Enfermedades Emergentes.

b) Investigaciones acerca de la Mujer y salud reproductiva.

c) Investigaciones acerca de la salud del niño y adolescente

d) Investigación sobre las técnicas nuevas en cuidados de Enfermería.

e) Investigación clínica y aplicación del Proceso de atención en enfermería considerando los indicadores de la NANDA, NIC, NOC.

4. Investigaciones con enfoque a Administración y gestión.

a) Integración de los servicios sociales y sanitarios.

b) Investigación sobre las técnicas nuevas en cuidados de Enfermería.

c) Investigación clínica y aplicación del Proceso de atención en enfermería considerando los indicadores de la NANDA, NIC, NOC.

d) Gestión en salud, tanto asistencial como en salud Pública.

e) Jerarquización del Rol de Enfermería a través de la Carrera Sanitaria.

f) Impacto de la calidad de los cuidados de enfermería en las Instituciones.

5. Investigaciones con enfoque a Docencia e Investigación y gestión.

a) Investigación sobre las técnicas nuevas en cuidados de Enfermería.

b) Investigación clínica y aplicación del Proceso de atención en enfermería considerando los indicadores de la NANDA, NIC, NOC.

a) Bases conceptuales de la profesión de enfermería (teorías y modelos de enfermería)

f) Formación del investigador en salud.

g) Formación de Enfermería- Docente.

A. QUE SE DEBE INVESTIGAR EN ENFERMERIA.

- Nuevos modelos de atención (paradigma tradicional- paradigmas innovadores)

- Nuevos instrumentos de valoración en enfermería junto a los recursos tecnológicos la enfermería moderna.

- Modernización de los procedimientos tradicionales.
- Promover la resiliencia en su totalidad, trabajando con un enfoque interdisciplinario, llevando a la práctica el enfoque integral y participativo.
- Humanización del cuidado integral de las personas.

B. PAUTAS EN LA INVESTIGACION EN ENFERMERIA.

- Continuidad en los cuidados de Enfermería.
- Prioridades para la mejora de la salud de la población Paraguaya(teniendo en cuenta las bases de la enfermedad y la adopción de estilos de vida saludables)
- Basar los cuidados en la evidencia teniendo en cuenta su costo-efectividad.
- Explorar las nuevas tecnologías para la mejora de la comunicación, la atención en Enfermería
- Incluir a los pacientes en las tomas de decisiones de los cuidados de enfermería.
- Promover el trabajo multidisciplinar de los profesionales de la salud.

Directrices a considerar:

- Asegurar que las necesidades de los grupos de riesgo se consideren de manera eficaz y adecuada enfocando la inclusión como compromiso con la sociedad.
- Reducir los problemas de salud causados por condiciones medioambientales y hábitos de vida.
- Reducir los efectos nocivos de las nuevas tecnologías de salud y fomenten actividades que reduzcan el dolor.
- Ayudar a la población a recuperar el mayor grado de independencia.
- Desarrollar programas de formación de acuerdo a las demandas de la asistencia sanitaria.

Desarrollar fundamentos científicos que permitan a los profesionales de la salud desarrollar su labor dentro de equipos multidisciplinarios.

ASPECTO	INDICADORES	Puntaje obtenido
a. Aspectos mecanográficos y formales. 10 pts	-Carátula 1p.	
	-Tabla de Contenidos: correspondencia con la paginación, si contiene o no todos los títulos de los capítulos y subcapítulos, con claridad.1p.	
	-Paginación: en el centro de la página desde introducción hasta la recomendación. 1p.	
	-Tamaño, color del papel. 1p.	
	-Márgenes según normativas 1p.	
	-Espacios de separación entre líneas, párrafos y títulos. 1p.	
	-Disposición de títulos de capítulos (margen izquierdo). 1p	
	- En los Títulos principales debe usar mayúsculas. Las abreviaturas y siglas deben ir con su descripción en el primer uso.1p	
	-Pautas formales del listado bibliográfico. Según Normativas 1p	
	-Anexos y apéndices (si hubiera). 1p	

<p>b. Aspectos ortográficos y sintácticos de redacción. (4p.)</p>	<ul style="list-style-type: none">-Acentuación.-División de sílabas.-Conjugaciones.-Uso de mayúsculas en el cuerpo del texto-Uso de puntos, comas, guiones, paréntesis, comillas y otros.-Uso de prefijos y sufijos.-Abreviaturas y siglas.-Errores ortográficos en general (usos de “v” y “b”, “h”, “ll” y otros.)- La riqueza del léxico (sinónimos y antónimos)-Estructura gramática de las oraciones (sujeto, predicado) aplicada a los enunciados. 2p	
---	--	--

	<p>Adecuación de los tipos y formas de Presentación de los enunciados, imperativos, activos-pasivos, enfáticos-neutros). Uso de sustantivos. Uso y conjugación de verbos. Uso de tiempos.</p> <p>-Uso de artículos, pronombres, adjetivos y adverbios. Oraciones compuestas.</p> <p>-Enlazamiento de las citas con la lógica de la exposición. 2p</p>	
<p>c. Aspectos introductorios Formulación del problema de investigación (12p.)</p>	<p>-Antecedentes del problema. ¿presentan datos relacionados al problema nacional, regional y global? 2p</p>	
	<p>-Claridad de la formulación del problema: ¿Se enuncia el problema de manera clara, precisa y objetiva? 2p</p>	
	<p>- ¿Las preguntas de investigación son generales y específicas? ¿Se relacionan entre sí? 2p</p>	
	<p>-¿Se expresa la relación entre dos o más variables? 2p</p>	

	-¿Los Objetivos son generales y específicos?¿Responden a la formulación del problema de investigación? ¿Utilizan verbos correctos y adecuados? 2p	
	Justificación del problema: ¿el problema es de interés, relevante socialmente, orientado a la solución de algún problema con implicancias prácticas, de utilidad teórica o metodológica? 1p	
	-Delimitación del problema:¿Se enfoca en el tema estudiado? 1p.	
e. Marco teórico (12p.)	-Pertinencia de la literatura revisada: ¿Se relaciona directamente con los objetivos de estudio? 1p	
	¿La bibliografía está vinculada con el propósito y problema del estudio? 1p	
	¿Se ha omitido alguna referencia importante? 1p	
	- Actualización: ¿es reciente la reseña bibliográfica? 1p	
	- Referencias bibliográficas: ¿Es consistente el formato de referencias? 1p	

	¿Están completas las referencias? 1p	
	¿La lista de referencias refleja las fuentes más importantes del área? 1p	
	¿Son frecuentes y suficientes las referencias? 1p	
	-Desarrollo: ¿Los capítulos y las divisiones siguen un orden lógico claro? 1p.	
	¿La redacción es clara y comprensible? ¿El lenguaje contiene sesgos o predisposiciones? -¿Existe una secuencia lógica de la información tratada en el texto? 2p	
	-¿Adopta el estudiante un modelo teórico para fundamentar el desarrollo teórico del tema? 1p	
f. Aspectos metodológicos I; Tipo de estudio y diseño metodológico. Universo, muestra y muestreo. (12p.)	-¿Se explicita claramente el enfoque de investigación y el tipo de estudio? 2p	
	¿Se describe el área de estudio? 1p	

	-¿La operacionalización de las variables contempla todas las dimensiones e indicadores suficientes para cumplir con todos los objetivos. 2p	
	VARIABLES: ¿Se definen conceptualmente? 1p	
	¿Las definiciones son claras y unívocas? 1p	
	¿Poseen indicadores adecuados y medibles? 1p	
	¿Tienen definiciones operacionales? 1p	
	-¿Se identifica la población de estudio o universo? 1p	
	-¿La muestra es apropiada para el enfoque de investigación y el tipo de estudio? 1p	
	¿Es representativa? 1p	
g. Aspectos metodológicos II: (8p.)	-¿Los métodos y técnicas escogidos responden al enfoque y tipo de investigación? 2p	

	-¿El instrumento es congruente con los indicadores y las definiciones operacionales de las variables? 2p	
	-¿Tiene prueba piloto? 2p	
	-¿Considera los aspectos éticos pertinentes? 2p	
h. Presentación de resultados. (8p.)	-Integridad: ¿Se presentan detalladamente los datos relevantes? 2p	
	-Comprensión: ¿Los datos son claros y perfectamente comprensibles en una primera lectura? 2p	
	-Significación: ¿Los datos responden a los objetivos o a las preguntas de investigación? 2p	
	-Forma: ¿Las tablas y figuras siguen las normativas? ¿Son claras? 2p	
i. Interpretación de resultados (4p.)	¿Se analizan los datos relevantes? 2p	
	¿El análisis no presentan sesgos o tendencias personales? 2p	
TOTAL: 70		

b. Criterios de evaluación a Viva Voz (Defensa)

ASPECTO	INDICADORES	Puntos logrados
a. Conocimiento del tema trabajado	-Claridad y precisión en la utilización de los términos técnicos 2p .	
	-Conocimiento de los principales datos teóricos relacionados con el tema, con sus aportes más importantes. 2p	
	-Comprensión acabada de las implicancias derivadas de las teorías. 2p	
b. Conocimiento de la metodología utilizada.	- Explicar los enfoques metodológicos en la investigación del tema y justificar la orientación adoptada. 1p	
	- Identificar problema de la investigación y las preguntas derivadas.1p	
	- Explicar la manera de cómo se obtuvieron los datos: ¿cómo se procedió a seleccionar la muestra, qué instrumento se usó y por qué, ¿cómo se validaron los datos? 1p	

	-Indicar la forma de procesar y analizar los datos. 1p	
c. Uso del lenguaje verbal.	-Uso adecuado de los argumentos. 1p	
	-Capacidad de atraer la atención, ser breve y preciso. 2p	
	-Tiene claridad, sencillez, ritmo, vocabulario. 2p	
a. Utilización de materiales de apoyo.	-Creatividad en la utilización de los recursos auxiliares audiovisuales 2p.	
b. Administración del tiempo.	- Administrar eficazmente el tiempo establecido. 2p	
	-Capacidad de síntesis: presentar en el tiempo requerido todos los principales aspectos de la investigación. 2p	
c. Capacidad de transmitir información.	-Explicar por qué y cómo se ha elegido el tema de tesina. 1p	
	-Informar sobre los objetivos propuestos y los resultados obtenidos 2p	

	-Indicar las implicancias de las conclusiones, como también las recomendaciones como acciones a futuro.2p	
d. Capacidad de persuasión.	-Convencer sobre la importancia y la relevancia -de la investigación.1p	
	- Persuadir sobre la importancia científica de los resultados obtenidos.1p	
	- Indicar las posibles aplicaciones prácticas derivadas de los resultados.2p	
TOTAL: 30.		

Para considerar la investigación presentada como aprobada. El/la estudiante deberá obtener 70 % mínimo del puntaje total. Se indica aprobado o reprobado, según el puntaje obtenido y la calificación según la escala de evaluación vigente.

Repitencia: En el caso que el/la estudiante no presentase su tesina en el plazo requerido y lograre el proceso requerido y las causas se justificasen, tendrá la oportunidad de presentarla en la fecha correspondiente a la siguiente evaluación según calendario académico. Si el proceso ha sido insuficiente o nulo deberá repetir la práctica en el siguiente semestre y abonar los aranceles correspondientes.

CAPITULO IX

DE LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asentamiento de las fuentes bibliográficas: Las referencias bibliográficas o lista de libros u otros materiales consultados para la elaboración de la Investigación, debe insertarse al final del trabajo según la Normativa de Vancouver cuya actualización deberá consultarse en Internet o en la carpeta del Estudiante en el CRAI-Biblioteca.

Caso 1. Libros y Folletos

Ejemplo de Libro con un solo autor

Roldán E. Fragmentos históricos de la Universidad de San Carlos y significado de sus escudos. 2nd.ed. Barcelona: McGraw-Hill Interamericana; 2002.

Obs: Se mencionan hasta los seis primeros autores seguidos de la abreviatura: et al

Ejemplo de Folletos

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Lactancia Materna [folleto]. Asunción, Paraguay: MSP y BS; 2012

Caso 2. Diccionarios y otras obras de referencia

Formato:

Título. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Tema; página

Ejemplo:

Diccionario de Medicina Oceano Mosby. 29na ed. Barcelona: Oceano; 2005. Anemia; p.64

Caso 3. Tesis y Trabajos de Investigación

Formato:

Autor. Título de la tesis. [Tesis de...]. Lugar de publicación: Nombre de la institución de la cual egresa el autor; año.

Ejemplo:

Velázquez Paz. Lavado peritoneal selectivo en el manejo de pacientes comatosos y con signos de trauma cerrado de abdomen. [Tesina de Lic.en Enfermería]. Asunción, Paraguay: Universidad Centro Médico Bautista, Facultad de Ciencias de la Salud; 2000.

Caso 4. Documentos en Formato Eléctrico

Formato:

Se escribe el Autor (o autores). el Título. Entre corchetes [en línea]. Y después el sitio web entre signos < > sin enlace es decir, sin subrayado. Entre corchetes [la fecha de consulta]

Ejemplo:

Rodríguez P. Hipertensión arterial severa en servicios de emergencia: una forma diferente de hablar de crisis hipertensiva. [en línea] <<http://www.sac.org.ar/actualizaciónhta/hta-emergencias.htm>> [Consulta: Diciembre de 2010]

Caso 5. Documentos en Formato PDF

Ejemplo:

Coronel C. Anorexia, un problema con solución familiar. Rev Cubana Pediatr [Seriada en Línea] 2001,73 (1) 5-10. Disponible en: URL: http://bvs.sld.cu/revista/ped/vol73_1_01/ped01100.pdf. Consultado Abril 2; 2002.

Caso 6. Artículos de Prensa

Formato:

Autor. Título del Artículo. Nombre del periódico. Fecha de edición año mes día; sección: páginas (número de columna)

Ejemplo:

Mansilla E. Actividades del Centro de Postgrado de la Universidad San Francisco Xavier. La Razón 2000 Abril 21; Sec.Local:5

DATOS A CONSIDERAREN EL ASENTAMIENTO DE CITAS BIBLIOGRAFICAS

- Las Citas en estilo Vancouver. en el cuerpo se numeraran consecutivamente en el orden de aparición en el texto mediante números arábigos. La cita se identifica con paréntesis (1), corchete [1] ó superíndice 1

Si una cita de Helsinki es la primera que se menciona en el texto, la referencia Helsinki es la número 1.

- Cita directa: La que se transcribe textualmente. “La cita textual breve, de menos de cinco renglones, se inserta dentro del texto entre comillas, y el número correspondiente se coloca al final, después de las comillas y antes del signo de Puntuación” [3]
- Cita Indirecta: Mención de las ideas de un autor con palabras de quien escribe. Se escribe dentro del texto sin comillas, el número de la referencia se escribe después del

apellido del autor y antes de citar su idea porque se debe utilizar un número aun cuando el autor se nombre en el cuerpo del texto.

Ejemplo: Como dice Londoño [5] la mortalidad infantil conduce a empeorar la calidad de vida de Medellín.

- El Sistema de Vancouver asigna un número a cada referencia cuando esta es citada. Por esto el número original asignado a la referencia será reutilizada cada vez que la referencia sea citada en el texto, sin tener en cuenta su posición subsecuente.
- Al final del trabajo sin numeración de hoja, en la lista de referencias Bibliográficas se asentaran todas las fuentes consultadas por el orden numérico asignado dentro del texto, no por orden alfabético.
- La primera edición no es necesario consignarla. La edición siempre se pone en números arábigos y abreviatura: Ej. 2ª ed.- 2nd ed.
- Autor/es. (*Se registra hasta seis autores entre comas, 1er Apellido del autor Ira.Inicial del nombre, Apellido del siguiente autor Inicial de su nombre y así sucesivamente, si hay más de seis se cerrará con la abreviatura et al*). Título del libro. Edición. Lugar de publicación (siempre la ciudad): Nombre de la Editorial; año.

Ejemplo de Cita Directa incompleta con más de dos líneas y un solo autor:

...Por todo esto la promoción de la Investigación, la traducción de sus resultados, su adecuada interpretación en el contexto nacional y su disponibilidad en los niveles de decisión puede contribuir a disminuir las brechas existentes entre la producción de evidencias y su utilización por los tomadores de decisión para la formulación de políticas justas y equitativas... (2)

Ejemplo de Cita Indirecta con más de un autor:

En el año 1997 fue creado el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por Ley N° 1028 que es el encargado de formular y proponer al Gobierno, políticas de ciencia y tecnología, innovación y calidad, impulsar la formación de recursos humanos especializados y apoyar financieramente los proyectos de investigación. En esta misma ley fue creado el Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología (FONACYT), que sin embargo, recién entra en operación con el programa BID-CONACYT, a partir del año 2008. (2)(4)

Ejemplo de cómo hacer la lista de Bibliografía consultada: se respeta el orden de aparición en el texto.

...”Los seres humanos estamos sujetos a pérdidas de concentración y cambios en el carácter, motivación y emociones”(1).

También tenemos prejuicios y miedos, y cometemos errores y falta de juicio. (2,3)

Al mismo tiempo podemos protagonizar rápidamente a estímulos, resolver problemas complejos, crear obras de arte y coordinar acciones como otros en una orquesta, pilotar aviones o rodar películas (1,4)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Papalia D, Olds S, Feldman R. Desarrollo Humano. 9na.ed. México: McGraw-Hill Interamericana; 2005
2. Myers D. Psicología. 7ma.ed. Buenos Aires: Médica Panamericana; 2005
3. Dorland’s Diccionario medico ilustrado. 29na.ed. Avellaneda: Saunders; 2000. Carácter; p.800
4. Backes D, Erdmann A, Büscher A. Demostración de los cuidados de enfermería como práctica social (en línea) 2009 [Consulta: Julio de 2014] 17 (6): 988 <[http://www. scielo.br/scielo.php? pid=>](http://www.scielo.br/scielo.php?pid=>)

Conclusión

Hemos elaborado este material con el propósito de guiar a estudiantes y profesores de la carrera de Licenciatura en Enfermería, de la Universidad Centro Médico Bautista en la realización de la Tesina. Estas normas complementarias les brindará una serie de pautas como también indicaciones a los estudiantes y profesores, durante las Prácticas de Investigación - Acción I y II, en el proceso de elaboración del proyecto como posteriormente en la ejecución y presentación de la tesina.

A los estudiantes les decimos: Es importante hacer las cosas con gusto y disciplina. Este trabajo puede vivirse como un desafío; una búsqueda del tesoro; porque si el trabajo está bien hecho, el fenómeno normal es que, luego se quiera profundizar más en algunos puntos y esto es señal de que la investigación ha activado el metabolismo intelectual, que ha sido una experiencia positiva. Deben recordar que un buen profesional debe seguir estudiando e investigando; desarrollar su rol de enfermero/a investigador/a, les ayudará a mantenerse actualizados, capacitados para ser insertados en los ámbitos laborales más exigentes y mejor remunerados.

A los profesores les invitamos a perfeccionarse cada vez más en su carrera universitaria y en la investigación, lo cual es la llave para el progreso de la ciencia, de uno mismo y de la fluidez en la transmisión de conocimientos actualizados a sus estudiantes.

**ANEXO 1: Portadas, Índice de
contenido, Índice de Figuras,
Dedicatoria, Agradecimientos,
Resumen**



**UNIVERSIDAD CENTRO MÉDICO BAUTISTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA**

***CONOCIMIENTO ACERCA DE LA TUBERCULOSIS POR
PARTE DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL
HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE***

Rocío Lorena Ramírez Núñez

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

**ASUNCIÓN - PARAGUAY
JULIO - 2021**



UNIVERSIDAD CENTRO MÉDICO BAUTISTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

CONOCIMIENTO ACERCA DE LA TUBERCULOSIS POR
PARTE DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL
HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE

Rocío Lorena Ramírez Núñez

TESINA PRESENTADA PARA LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA

ASUNCIÓN - PARAGUAY
JULIO - 2021

UNIVERSIDAD CENTRO MÉDICO BAUTISTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

CONOCIMIENTO ACERCA DE LA TUBERCULOSIS
POR PARTE DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA DEL
HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE

Rocío Lorena Ramírez Núñez

Hoja de Aprobación

.....
Prof. Lic. Sísara Insfrán
Directora Carrera de Enfermería

.....
Prof. Lic. Cristóbal Lezcano
Coordinador de Investigación

.....
.....
Tutor de Tesina

ASUNCIÓN - PARAGUAY
JULIO – 2021

DEDICATORIA

*Le dedico todo mi esfuerzo realizado y esta tesina primeramente a Dios,
quién me ha acompañado en todos los pasos que di en mi vida hasta llegar a esta
meta tan anhelada.*

A mis padres, a

A mi hijo,

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, por ser mi fuente de amor, salud y esperanza, porque gracias a su fortaleza y sus bendiciones he logrado concluir mi carrera.

A mis padres, _____ por brindarme todo su apoyo, por darme la fuerza y el aliento durante todo este tiempo.

A la _____ (Docente), por instruirnos y guiarnos con tanta paciencia a realizar esta tesina, y culminar con éxito esta etapa.

Al personal de Biblioteca, por su paciencia, su apoyo y sus orientaciones durante todo el proceso.

A mis amigos, compañeros y a todas aquellas personas que de alguna manera han contribuido para el logro de este objetivo.

A todos y cada uno ¡Muchas Gracias!

RESUMEN

tamaño 16, en Mayúscula y centrado

Irá ubicado **delante** del índice y su redacción deberá ser precisa, exacta, sencilla y comprensible. Es una presentación abreviada del contenido del trabajo y debe reportar el contenido esencial de la investigación (el planteamiento, la metodología, los objetivos del estudio, los resultados más importantes y las principales conclusiones). En extensión se recomienda que tenga entre 75 a 150 palabras, redactadas de forma corrida en un solo párrafo, sin punto y aparte con interlineado 1,5, Tipografía: Times New Roman, sin negrita, tamaño 12).

Ejemplo:

Se realizó un estudio (*tipo de estudio*) _____, _____, y _____ acerca de/l _____ con los objetivos de: _____; _____ y _____. Se aplicó una encuesta a una muestra intencional, _____ conformada por xx mujeres _____ en ¿área de estudio? ; como instrumento se utilizó un cuestionario estructurado cuyos resultados obtenidos permiten concluir que: (*mencionar los resultados más importantes que responda a los objetivos propuestos*) *ej.:* la mayoría posee conocimientos suficientes acerca del tema, maneja los conceptos correctos, aplica y realiza las actividades de enfermería recomendadas. En cuanto a la existencia de un protocolo en el servicio, más de la mitad del personal encuestado refirió la existencia del mismo y manifestó que lo aplica en su totalidad. Referente a la capacitación un grupo importante se capacita en forma semestral acerca del tema participando en talleres y conferencias, mientras que otros no reciben ninguna clase de capacitación para actualizarse acerca del tema. Se recomienda_____.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
A. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
B. JUSTIFICACIÓN.....	2
C. DELIMITACIÓN.....	2
D. OBJETIVO.....	2
E. VARIABLES.....	3
II. MARCO TEÓRICO	4
A. VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO Definición.....	4
1. Genotipos y Clasificación.....	5
2. Transmisión.....	6
3. Factores de riesgo.....	7
4. Historia de la infección del Virus del papiloma Humano.....	8
5. Diagnostico.....	9
6. Tratamiento.....	13
7. Vigilancia citológica y colposcopia adicional.....	15
8. Prevención.....	16
9. Consecuencias.....	17
B. MODELO DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD –TEORÍA NOLA PENDER.....	21
C. ACTIVIDADES DE ENFERMERÍA.....	22
III. DISEÑO METODOLÓGICO	23
1. TIPO DE ESTUDIO.....	
2. ÁREA DE ESTUDIO.....	

3. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	
4. UNIVERSO	
5. MUESTRA	
6. MUESTRO	
7. MÉTODO	
8. TÉCNICA	
9. INSTRUMENTO	
10. PRUEBA PILOTO	
11. PLAN DE TABULACIÓN Y ANÁLISIS.....	
IV. ANÁLISIS DE DATOS	35
V. CONCLUSIONES.....	43
VI. RECOMENDACIONES	45
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
ANEXO	

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1	36
Gráfico N° 2	37
Gráfico N° 3	38
Gráfico N° 4	39
Gráfico N° 5	40
Gráfico N° 6	41
Gráfico N° 7	42

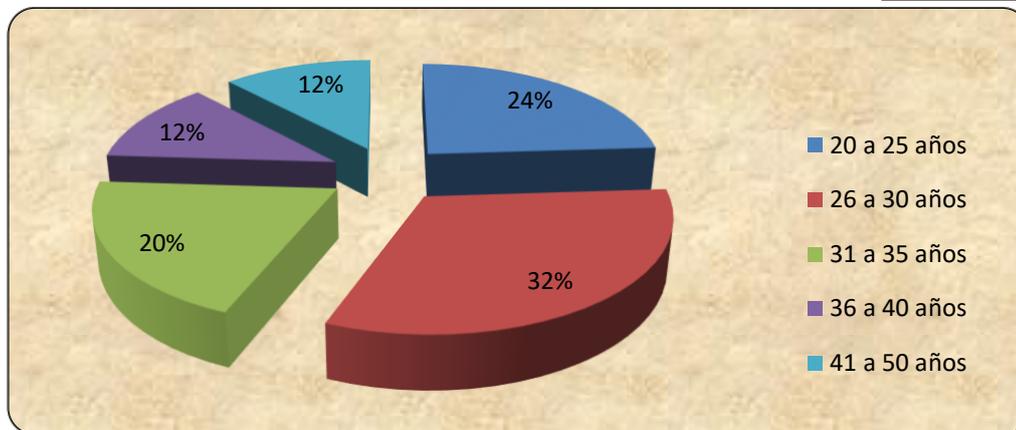
ANEXO 2: Formato de Tablas y gráficos.

GRÁFICO N° 1

Es un Sub-Título y debe estar en Tamaño 14

PORCENTAJE RELACIONADO A LA EDAD DEL PERSONAL ENCUESTADO. HOSPITAL REGIONAL DE LUQUE, 2017

Tamaño 12
Interlineado 1,5



Fuente: Datos obtenidos por la autora. Luque, 2017

INTERPRETACIÓN

Tamaño de Letra: 12, con Interlineado 2,0. Justificado, la sangría en la primera línea es opcional pero deberá utilizarse el mismo formato en todo el desarrollo del trabajo.

El 32% del personal de enfermería tiene entre 26 a 30 años de edad, el 24% 20 a 25 años, el 20% 31 a 35 años, el 12% 36 a 40 años y otro 12% 41 a 50 años.

La interpretación de los resultados se describirá de mayor porcentaje a menor, empleando los verbos en singular.

CONCLUSIÓN

La mayoría del personal de enfermería tiene entre 20 a 30 años, una edad joven y productiva.

Hará referencia a los resultados, deberán estar redactados en un lenguaje claro y no llevaran porcentajes.

TABLA N° 1

NÚMERO Y PORCENTAJE DE LOS NIÑOS TRABAJADORES DE LA CALLE, POR EDADES. ASUNCIÓN, 2015

EDADES EN AÑOS	TOTAL EN NÚMEROS	PORCENTAJE
5	2	10
6	5	25
7	1	5
8	3	15
9	2	10
10	3	15
11	4	20
TOTAL	20	100

Fuente: Datos obtenidos por la autora, Asunción, 2012

INTERPRETACIÓN

De los niños trabajadores entrevistados en las calles de Asunción, el 25% tiene 6 años de edad, el 20% tiene 11 años, 15 % 8 años, otro 15% 10 años, 10% 5 años, otro 10% 9años, y 5% 7 años.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a este estudio, se observa una alta incidencia de niños menores de 10 años que están expuestos a la calle a muy temprana edad.

ANEXO 3: Cuestionario

UNIVERSIDAD CENTRO MEDICO BAUTISTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

Ejemplo de encabezado del Cuestionario:

Soy, estudiante de la carrera de Licenciatura en Enfermería y estoy realizando mi tesina cuyo título es: _____ . Solicito su colaboración para responder en forma certera las siguientes preguntas considerando que todos sus datos serán utilizados de manera confidencial y con fines meramente académicos.

Muchas Gracias

**ANEXO 4: Links de Búsqueda para
Referencias Bibliográficas
actualizadas**

Sitios webs que puedes utilizar en tus investigaciones...

MEDLINE PLUS

[http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/
spanish/](http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/)



BVS Paraguay

<http://www.bvs.org.py/php/index.php>



[Compumedicina.com](http://www.compumedicina.com)

<http://www.compumedicina.com/index.shtml>

Organización Mundial de la Salud

<http://www.who.int/es/>

